



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

TÍTULO:

La potencialidad de la Educación Artística con medios audiovisuales como herramienta pedagógica en el campo de la Educación Social. Propuesta socioeducativa con estudiantes de Formación Profesional Básica

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

GRADO: Educación Social

AUTORA: Paula Vinent Coupeau

TUTOR ACADÉMICO: Luis Carlos Rodríguez García

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL,
PLÁSTICA Y CORPORAL**

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor Luis Carlos Rodríguez García por su gran paciencia conmigo.

Al profesor Vicente Matia Portilla por brindarme su tiempo y ayuda.

Al Colegio Safa-Grial por darme la oportunidad de poder realizar una experiencia de intervención real.

A mi familia y amigos por saber estar.

RESUMEN:

La Educación Artística es un campo con mucho potencial en cuanto a su aplicación a diferentes intervenciones socioeducativas en el marco de la Educación Social. Este trabajo parte de dos supuestos previos, por un lado, la necesidad de abordar, en un primer plano, la problemática del fracaso escolar y, por otro, en un segundo plano, la automatización del trabajo. La misión principal de este proyecto es que, a través de la producción de un audiovisual, los participantes trabajen de manera directa diferentes aspectos del campo de la Educación Artística al mismo tiempo que desarrollen las competencias clave para el aprendizaje permanente de manera transversal.

Palabras clave: Educación Artística; medios audiovisuales; competencias clave para el aprendizaje permanente; Formación Profesional Básica.

ABSTRACT:

Art Education is a field with a lot of potential in terms of its application to different socio-educational activities within the framework of Social Education. This is part of two previous assumptions, on the one hand, the need to address, in a first plane, the problem of school failure and, secondly, in the background, the automation of work. The main mission of this project is that, through the production of an audiovisual, the participants work directly in the field of Art Education at the same time that they develop the key competences for lifelong learning in a transversal way.

Keywords: Art Education; audiovisual media; key competences for lifelong learning; Basic Professional Education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	6
3. JUSTIFICACIÓN	7
4. MARCO TEÓRICO	10
4.1. El fracaso escolar	10
4.2. La automatización del trabajo	13
4.3. Planteamientos pedagógicos	14
4.4. La potencialidad de la Educación Artística y de los medios audiovisuales como herramienta pedagógica en la Educación Social	25
5. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN	29
5.1. Justificación	29
5.2. Contextualización	32
5.3. Destinatarios	34
5.4. Objetivos	36
5.5. Contenidos	37
5.6. Actividades	40
5.7. Metodología	43
5.9. Recursos materiales y humanos	48
5.10. Evaluación	48
6. CONCLUSIONES	51
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
8. ANEXOS	56

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado, en adelante TFG, ha seguido la modalidad de propuesta de innovación socioeducativa, la cual ha consistido en, a partir de una experiencia previa real, diseñar una intervención socioeducativa en la que se ha incorporado la Educación Artística, utilizando los medios audiovisuales como herramienta pedagógica para llevarlo a cabo.

El trabajo parte de dos supuestos previos: por un lado, la necesidad de abordar, en un primer plano, la problemática del fracaso escolar y, por otro, en un segundo plano, la automatización del trabajo a través de la Educación Artística, utilizando los medios audiovisuales como herramienta pedagógica para potenciar sus capacidades.

Este TFG se sitúa en el marco de la Formación Profesional Básica, puesto que los destinatarios de este proyecto son estudiantes del Título Profesional Básico en Servicios Administrativos. Este marco está estrechamente ligado con las competencias clave de aprendizaje permanente, establecidas por la Comisión Europea. Por tanto, se trata de que, a través de la producción de un audiovisual, los participantes trabajen de manera directa diferentes aspectos del campo de la Educación Artística al mismo tiempo que desarrollen estas competencias clave de manera transversal.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de este Trabajo de Fin de Grado se pueden distinguir entre directos e indirectos. Por una parte, los directos son aquellos que hacen referencia explícitamente a los aspectos artísticos que se abordan. Por otra parte, los indirectos son aquellos que se trabajan transversalmente a lo largo de todo el trabajo, como son desarrollar las competencias clave de aprendizaje permanente.

El objetivo general de este Trabajo de Fin de Grado es mostrar cómo la Educación Artística es un elemento potencial que puede contribuir a reducir el fracaso escolar de los jóvenes, potenciar todas sus capacidades y contribuir al descubrimiento y desarrollo de otras desconocidas hasta la fecha. A partir de este objetivo principal, se desglosan otros de carácter más específico:

- Promover la observación, el análisis y la reflexión del lenguaje audiovisual.
- Motivar el encuentro de la Educación Artística, concretamente la utilización de los medios audiovisuales como herramienta pedagógica, con el campo de la Educación Social.
- Fomentar la adquisición y práctica de las competencias clave para el aprendizaje permanente mediante el uso de la Educación Artística.
- Reivindicar el papel del educador social en los procesos educativos planteados.

3. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, la Educación Artística está presente y se desarrolla sobre todo en el marco de la educación formal en los diferentes niveles educativos del sistema educativo español. Sin embargo, en el marco de la educación no formal, en el que se encuentra la Educación Social, a menudo “se considera un medio de entretenimiento y divertimento, pero no de aprendizaje, como si fuera un elemento que no se encuentra a la altura de otros productos culturales” (Rivaya y Zapatero, 2010). Es un campo apenas explotado y se puede convertir en un gran potencial si las diversas manifestaciones que presenta la Educación Artística se aplicaran como herramientas pedagógicas en distintas realidades de nuestra sociedad para trabajar con diferentes colectivos, ya que pueden resultar muy valiosas y dar muy buenos resultados.

Las actividades artísticas influyen considerablemente en el desarrollo personal de cualquier persona, independientemente de su edad, o de la situación socioeducativa o socioeconómica en la que se encuentre. “Poseen un gran valor socioeducativo porque genera importantes aprendizajes cognitivos, relacionales, actitudinales, sociales, etc. Conocer mejor los diferentes modelos psicológicos, educativos y de teorías del arte que dan lugar a diversos modelos pedagógicos aporta una mayor conciencia y versatilidad al profesional del campo socioeducativo” (Barragán y Moreno, 2004).

Entre los diferentes modelos de Educación Artística que existen, los que más se ajustan a este trabajo son los que tienen que ver con las corrientes contextualistas, “dedican mucha atención a todo lo que se puede aprender de forma colateral a través del arte. Los fines y medios del aprendizaje artístico estarán supeditados al contexto y necesidades del grupo educativo. Por ejemplo, el desarrollo instrumental para otras áreas consideradas prioritarias o para la futura incorporación al mundo laboral, o como actividad para fomentar la autoestima o para dotar a un grupo de una experiencia que les permita una mayor colaboración e integración social” (Eisner, 1995).

Dentro del amplio abanico de manifestaciones que ofrece la Educación Artística, las cuales sirven como medios para trabajar diferentes aspectos, la que se ha elegido para abordar en este TFG es la de los medios audiovisuales. Es la herramienta que mejor se ajusta al contexto de la intervención socioeducativa que se ha llevado a cabo.

Durante el desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado se han desarrollado las siguientes competencias, las cuales se ven reflejadas tanto en la Guía Docente del Trabajo de Fin de Grado (2018-2019) como en el Título de Grado en Educación Social y están clasificadas en tres tipos:

- **Instrumentales:**
 - Capacidad de análisis y síntesis.
 - Organización y planificación.
 - Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
 - Resolución de problemas y toma de decisiones

- **Interpersonales:**
 - Capacidad crítica y autocrítica.
 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
 - Habilidades interpersonales.
 - Trabajo en equipo, cooperación y habilidades de comunicación.
 - Compromiso ético.

- **Sistémicas:**
 - Autonomía en el aprendizaje.
 - Adaptación a situaciones nuevas.
 - Creatividad.
 - Capacidad de liderazgo.
 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- Gestión por procesos con indicadores de calidad.

Además, se han trabajado las siguientes **competencias específicas**:

- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
- Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.
- Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).
- Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).
- Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.
- Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.
- Producir y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

Todas estas competencias se reflejan a lo largo de todo el Trabajo de Fin de Grado, tanto en el capítulo de la fundamentación teórica como en el de la intervención socioeducativa realizada.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. El fracaso escolar

Para poder abordar esta temática, se debe partir de un supuesto previo, que en este caso es el fenómeno del fracaso escolar.

Es indispensable, antes de hablar de las causas, factores y consecuencias del fracaso escolar, definir este concepto para saber de la base de la cual partimos. Este concepto parte de dos perspectivas diferentes: por una parte, las causas se atribuyen directamente al educando, por lo que “Se manifiesta en el hecho de que un alumno/a o un grupo de alumnos/as no alcanzan el nivel de conocimientos y capacidades exigidos para el logro de determinados objetivos educativos” (Ander-Egg, 1999:144). O bien, se atribuyen al sistema educativo, que se definiría como “una forma de exclusión educativa, que es a su vez una forma más de exclusión social. El fenómeno debe ser considerado desde esta lógica, ya que el estudiante que fracasa escolarmente es excluido de la cotidianidad del sistema educativo y, en el peor de los casos, es aislado del mismo sistema” (Escudero Muñoz, 2005). Por tanto, es necesario presentar una visión más compacta sobre este término, de manera que se puede definir como “las dificultades para alcanzar los objetivos marcados por el sistema educativo. Dichas dificultades no se refieren solamente a los hándicaps personales, sino también a la falta de capacidad de adaptación del sistema. Por tanto, el fracaso no es simplemente un fenómeno que refleja las diferencias de rendimiento entre el alumnado” (Fernández, Mena y Riviere, 2010).

Las principales **causas y factores** que encontramos son, según Alumnus, *startup* del sector educativo (2018) las siguientes:

- **Dificultades y características propias de los estudiantes**, como la dislexia o el déficit de atención, además de padecer un cierto grado de

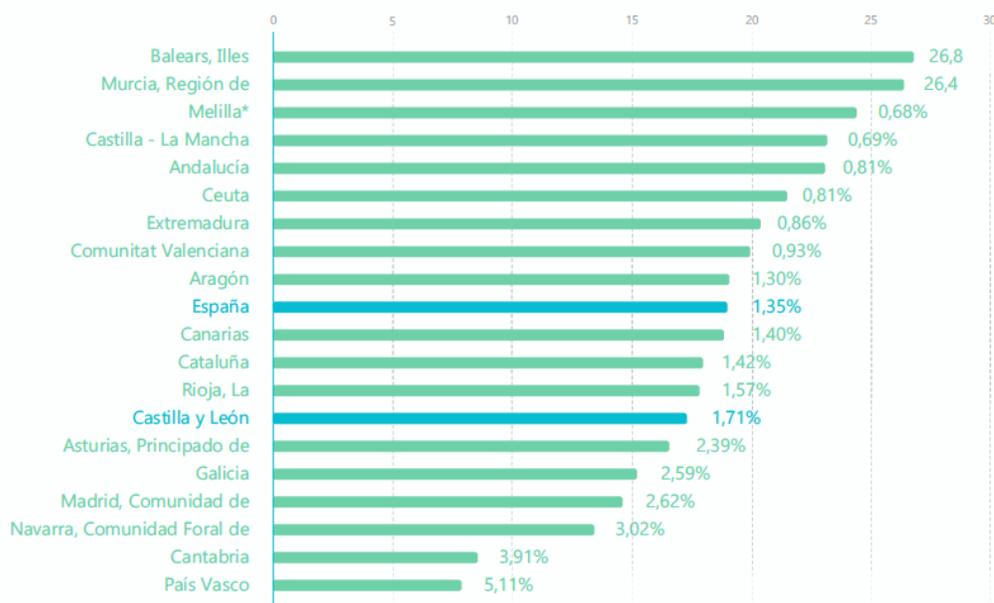
discapacidad intelectual que no les permite llevar el mismo ritmo que el resto de sus compañeros. Presenta un elevado porcentaje de casos.

- **Dificultades socioeconómicas:** por un lado, la falta de ingresos que les impide acceder a los estudios medios y superiores. Por otro, el escaso valor que se da a la educación en el seno familiar.
- **La inestabilidad del Sistema sujeta a los vaivenes políticos** a la hora de aprobar distintas leyes de reforma del sistema educativo inestables a corto y medio plazo, pero no a largo plazo ni estables.
- **Inmediatez** a la hora de buscar resultados urgentes frente esta problemática que impiden avanzar e invitan a la improvisación.
- **Falta de orientación**, ya que los docentes y profesionales de la orientación en muchas ocasiones no dan abasto para poder atender apropiadamente a todos sus alumnos. Por otro lado, los padres no perciben la gravedad de la situación.
- **Otras causas**, como el *bullying*, la baja formación del profesorado, la falta de motivación, la indiferencia, etc.

En base al *Marco de Actuación en Aprendizaje Permanente (2017-2020)* de la Consejería de Educación Junta de Castilla y León: “algunos datos del Instituto Nacional de Estadística nos muestran El abandono temprano de la educación y la formación es un problema real en nuestro sistema formativo; España se sitúa dentro de la UE con los peores resultados. Su prevención se debe centrar tanto en la atención a los alumnos en educación obligatoria como en el incremento del nivel formativo de sus padres, ya que se ha constatado que dicho nivel educativo tiene correlación positiva con el menor riesgo de abandono educativo. En los últimos años el porcentaje de alumnos que abandonan ha tenido una tendencia descendente.

La tasa de abandono escolar temprano se situó en Castilla y León en el año 2016 en el 17,3% (20,0% hombres y el 14,4% mujeres)¹², situándose por debajo de la media española (19,0%) aunque todavía lejos de la tasa fijada en la Estrategia Europea 2020 (10%)”.

PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2016



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa 2016.

Algunas cifras significativas recogidas en la *Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*, “las encuestas internacionales como el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) o el Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de Adultos (PIAAC) ambos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) indican que existe un porcentaje sistemáticamente elevado de adolescentes y adultos con capacidades básicas insuficientes. En 2015 uno de cada cinco alumnos tuvo serias dificultades para desarrollar capacidades suficientes de lectura, matemáticas o científicas. En algunos países hasta un tercio de los adultos tan solo alcanzan los niveles más bajos de lectura, escritura y cálculo. El 44 % de la población de la Unión cuenta con capacidades digitales escasas o nulas (19 %)”. Son datos preocupantes a nivel europeo de los que invitan a reflexionar sobre los estilos educativos que se están llevando a cabo en el sistema educativo actual, ya que estos datos demuestran que no están siendo en absoluto efectivos para el

aprendizaje, sobre todo en los jóvenes, que son los que más perjudicados se encuentran delante de esta situación.

4.2. La automatización del trabajo

Otro supuesto previo del que partimos, además del fracaso escolar, es la automatización del trabajo, la transferencia las tareas de producción, realizadas por seres humanos que son sustituidos por un conjunto de elementos tecnológicos.

A pesar de permanecer en un segundo plano con respecto a la temática principal de este Trabajo de Fin de Grado, se debe hacer referencia a este ámbito, puesto que está estrechamente relacionado con los factores de la motivación, el sentimiento de capacitación y el futuro de los estudiantes del Título de Formación Profesional Básica en Servicios Administrativos.

Además, un argumento muy relevante que es necesario resaltar en la *Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente* es la cuarta consideración que apela lo siguiente: “En la actualidad han cambiado los requisitos en materia de competencias, ya que cada vez son más los puestos de trabajo que han sido automatizados, las tecnologías tienen una mayor relevancia en todos los ámbitos del trabajo y de la vida, y las competencias emprendedoras, sociales y cívicas cobran más importancia para poder asegurar la resiliencia y la capacidad para adaptarse al cambio” (Consejo Europeo, 2018). Esta consideración está indicando la importancia de trabajar las competencias clave para desarrollar las distintas capacidades del joven, en este caso, para poder prevenir esta problemática, ya que, a pesar de no poder predecir cómo será el futuro en cuanto a salidas profesionales se refiere, la mejor manera de prepararse es cultivando

las competencias clave que se destacan, que, desde el punto de vista de este trabajo, se tratan desde la Educación Artística.

4.3. Planteamientos pedagógicos

Partiendo del fracaso escolar y de la automatización del trabajo como supuestos previos explicados y definidos anteriormente, en este epígrafe se expone la situación actual del sistema educativo español, concretamente en materia de Formación Profesional, y se plantean posibles alternativas pedagógicas en las que finalmente se habla de la potencialidad de la introducción de los medios audiovisuales en el proceso educativo de los jóvenes.

4.3.1. La pedagogía actual

Aunque parezca mentira, la primera ley de educación en España, “la *Ley Moyano* de 1857, estuvo en vigencia, en sus ideas básicas, hasta 1970, lo cual demuestra la poca preocupación que el poder político ha tenido por la educación y la enseñanza a lo largo de nuestra reciente historia” (Manolo Garrido Palacios, 2005).

La metodología llevada a cabo desde entonces es similar a la que nos encontramos en el sistema educativo español actual. Por tanto, llevamos 200 años educándonos al revés del funcionamiento real de nuestro cerebro. Esta metodología corresponde al modelo didáctico técnico o de objetivos, según la *Teoría de los intereses constitutivos del conocimiento*, de J. Habermas ya que se trata de un modelo en el que se limita fundamentalmente a la capacidad de memorización de conceptos, el papel pasivo y receptivo del educando, los objetivos son instructivistas, poco integrales, ya que predominan los de ámbito

intelectivo, las actividades tienden a ser repetitivas, orientadas a reforzar el aprendizaje, la metodología se basa en cuantificar la enseñanza, los medios y recursos utilizados no pueden establecer modificaciones y la evaluación se mide por la medición de los resultados y los objetivos alcanzados.

En el campo de la Formación Profesional básica, concretamente en el Título Profesional Básico en Servicios Administrativos que es el ámbito en el que se profundiza en este trabajo, sigue el mismo esquema descrito, ya que la metodología utilizada en los módulos profesionales que ofrece el ciclo formativo correspondiente son muy similares a los de otros niveles educativos, además de algunos contenidos, como los de Ciencias aplicadas I y II, que equivale a la asignatura de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas y Comunicación y sociedad I y II, equivalente a asignaturas como la de Lengua Castellana y Literatura o Geografía e Historia.

Haciendo referencia a la automatización del trabajo, problemática que afecta directamente a los estudiantes de este Título Profesional Básico, actualmente, el sistema educativo prepara a los estudiantes con los rasgos característicos de una máquina para los empleos que existen actualmente, no para los empleos que puedan surgir el día de mañana y que hoy no existen todavía. Claro está que, si no tenemos conocimiento sobre estos empleos, los diferentes organismos educativos no están capacitados para impartir esta formación.

En la siguiente tabla se demuestra cómo el sistema educativo español actual está formando actualmente a los estudiantes para empleos que se encuentran en situación de riesgo de desaparecer en menos de veinte años, ya que la metodología que se utiliza los prepara para ser máquinas en un futuro ya que, tanto los estudiantes de hoy, como los trabajadores de mañana estarían realizando una tarea que una máquina lleva a cabo con mucho más eficientemente y con mejores resultados que si las realiza un ser humano.

TRABAJO EN RIESGO	MÁQUINAS	SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL
Trabajo especializado en un único campo	Trabajo especializado	Especialización en un único campo
Trabajo repetitivo	Trabajo repetitivo	Ejercicios repetitivos
Manejar datos	Manejar datos	Aprender datos de memoria
	Obedece ciegamente	Cumplir órdenes
	No cobra y no descansa	

Figura 1. Tabla que representa la situación socioeducativa y laboral actual.

Fuente: *Mi empleo, mi futuro* de la Fundación Cotec para la innovación.

Sin embargo, a pesar de esta situación en la que nos encontramos, los diferentes organismos e instituciones educativas siempre estarán capacitadas para formar a los estudiantes en las habilidades más demandadas, que son precisamente las competencias clave para el aprendizaje permanente, recogidas por la Comisión Europea, de las que se van a desarrollar a continuación.

4.3.2. Alternativas pedagógicas

Según la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente publicada en el Diario oficial de la Unión europea C189 de 22 de mayo de 2018 titulado *Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un Marco de Referencia Europeo*, se definen las competencias clave como “aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa. Estas se desarrollan con una perspectiva

de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades”.

Concretamente, el marco de referencia ha establecido ocho, que son las que aparecen en la siguiente tabla, junto a las competencias del Título Profesional Básico en Servicios Administrativos que más corresponden a cada una de estas competencias:

COMPETENCIAS CLAVE PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE	COMPETENCIAS EN EL TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
1. Comunicación en la lengua materna	“Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial”.
2. Comunicación en lenguas extranjeras	“Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera”.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	“Realizar operaciones básicas de tesorería, utilizando los documentos adecuados en cada caso”.
4. Competencia digital	“Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez”.
5. Aprender a aprender	“Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación”.

6. Competencias sociales y cívicas	“Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo”.
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa	“Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional”.
8. Conciencia y expresión culturales	“Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social”.

Figura 2. Relación entre las competencias clave para el aprendizaje permanente y algunas de las competencias propias del Título Profesional Básico en Servicios Administrativos. Elaboración propia. Fuente: Boletín Oficial del Estado. *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Anexo I: Título Profesional Básico en Servicios Administrativos*

La Recomendación añade también que: “cada una de ellas puede contribuir al éxito en la sociedad del conocimiento. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan: determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro. La competencia en las capacidades básicas fundamentales de la lengua, la lectura y la escritura, el cálculo y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen el fundamento esencial para el aprendizaje, mientras que todas las actividades de aprendizaje se sustentan en la capacidad de aprender a aprender. Hay una serie de temas que se aplican a lo largo del marco de referencia y que intervienen en las ocho competencias

clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos”.

Además, Ján Figel, Miembro de la Comisión Europea responsable de Educación, Formación, Cultura y Juventud apoya estas capacidades ya que piensa que “el aprendizaje permanente se ha convertido en una necesidad para todos los ciudadanos. Necesitamos mejorar nuestras aptitudes y competencias a lo largo de toda nuestra vida, no solo para realizarnos personalmente y ser capaces de participar activamente en la sociedad en que vivimos, sino también para poder tener éxito en un mundo laboral en constante evolución”. He ahí la gran importancia de formar a los jóvenes en base a estas competencias.

Partiendo de las competencias clave como base para el desarrollo de las capacidades y habilidades de una persona, a continuación, se plantean diferentes alternativas pedagógicas partiendo de diferentes modelos educativos existentes con el fin de reorientar el sistema educativo para, primero, potenciar al máximo todas las capacidades que posee una persona, además de descubrir y desarrollar otras de las que desconocía que pudiera llegar a tener; segundo, reducir e incluso erradicar el fracaso escolar; y, tercero, poder prevenir la automatización.

El primer estilo educativo planteado que se debería seguir es el del pedagogo J. Habermas, que dentro de su *Teoría de los intereses constitutivos del conocimiento*, de los tres que existen, el modelo más adecuado en el que es necesario hacer referencia es en el **modelo crítico**, que consiste en un proceso de construcción de significados, estimular el juicio crítico de los alumnos y se evalúan los contenidos adquiridos, no sólo para la adquisición de conocimientos, de manera teórica, sino para la acción transformadora que se produce en el estudiante, mediante la práctica. Este paradigma favorece al educando ser autónomo y autorreflexivo y de esta forma contribuye a la plena

realización del potencial humano. Mediante el **pensamiento crítico**, un aspecto muy interesante que se logra es **saber cruzar distintas disciplinas** para conseguir resultados asombrosos, como, por ejemplo, Thomas A. Edison, que fue capaz de mezclar la electricidad, la fotografía y el sonido creando así el kinetoscopio, un dispositivo que posteriormente se convertiría en el primer proyector de películas.

La segunda propuesta educativa que se plantea es la del psicólogo y pedagogo **Howard Gardner**, sobre la *Teoría de las Inteligencias Múltiples (1983)*. Él mismo define la inteligencia como “la capacidad de resolver problemas o crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales”. Gardner plantea ocho tipos de inteligencia y sustenta que “todas las personas las poseen y que éstas interactúan y se combinan de una manera única en cada individuo” (Gardner, 2001). Estas son: la lingüística, visual-espacial, lógico-matemática, cinético-corporal, musical, intrapersonal, interpersonal, naturalista y espiritual. Cabe destacar que cada inteligencia se puede relacionar con una competencia clave.

Un apunte relevante en cuanto a esta teoría es que, para que el cerebro pueda adquirir conocimientos, necesita estímulos como las **emociones**, de manera que mediante estas libere dopamina en el cerebro y esto le permite **aprender** y a relacionarse con otras personas, algo fundamental patente en esta teoría.



Figura 3: Representación gráfica sobre las Inteligencias Múltiples. Fuente: Santillana Proyectos (2019).

El tercer modelo educativo que se propone es la *Teoría Ecológica* del psicólogo estadounidense **U. Bronfenbrenner**. Esta teoría “defiende que el entorno en el que crecemos afecta a todos los planos de nuestra vida. Así, nuestra forma de pensar, las emociones que sentimos o nuestros gustos y preferencias estarían determinadas por varios factores sociales (...) es una de las mejores explicaciones que existen sobre cómo influyen los distintos grupos sociales en la vida de una persona (Alejandro Rodríguez, 2018)”. Estos factores sociales se reúnen en cinco sistemas que se relacionan entre sí, de manera que influye en el entorno del joven, en este caso. Estos sistemas están ordenados de los más cercanos al niño, hasta los más alejados de él. Estos son: el microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

El sistema que mejor encaja con el tema abordado es el microsistema, puesto que “está formado por los grupos que tienen contacto directo con el niño. Aunque pueden existir muchas posibilidades distintas, algunos de las más importantes son la familia y la escuela. La relación entre este sistema y el desarrollo del niño es evidente, pero se produce en ambas direcciones (Alejandro Rodríguez, 2018)”.

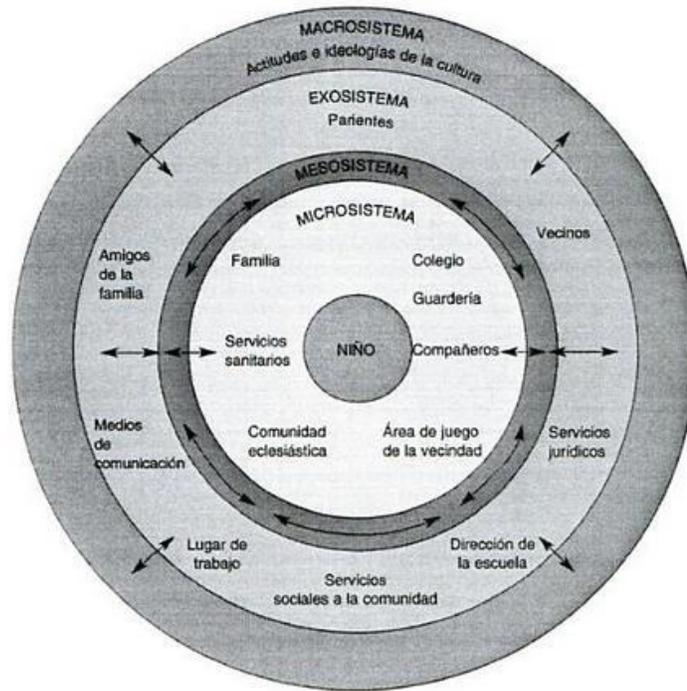


Figura 4: Representación gráfica de la *Teoría Ecológica* de U. Bronfenbrenner.

Las personas, al encontrarse en un contexto en el que se están relacionando continuamente a la vez que viven y afrontan diversas situaciones. La manera con la que se desenvuelven en ellas aumenta su **capacidad de improvisación** frente a los diferentes acontecimientos en los que se encuentran.

En cuarto y último lugar, en contraposición a la competitividad que se genera en el sistema educativo actual por demostrar el valor de una persona mediante las calificaciones de cada una, el psicólogo **David Kolb** sostiene con su teoría de los *Estilos de aprendizaje* que cada educando se desenvuelve mejor en un campo de aprendizaje concreto dentro de estos cuatro estilos. Estos cuatro campos, que aparecen en la imagen siguiente, son: el acomodador – pragmático, que aprende mejor mediante la práctica; el activo – divergente, mediante las emociones y creatividad; el teórico – convergente, mediante los libros, por ejemplo; y el reflexivo – asimilador, mediante la observación.

La clave está en que los estudiantes de un mismo grupo **se complementan entre ellos**. De esta manera se desarrolla muy favorablemente el trabajo en equipo, ya que a cada joven se le da mejor un campo diferente que a otro, por tanto, cada uno es capaz de aportar su visión particular y poder aspirar a alcanzar metas más altas juntos que si se las plantean individualmente. Los grupos que incluyen a personas con distintos perfiles funcionan mejor, porque se complementan unos a otros.



Figura 5: Esquema en el que se representan los cuatro estilos de aprendizaje establecidos por el psicólogo David Kolb. Fuente: *Innovatueducacion*, 2016.

Con todo, a partir de los diferentes modelos educativos explicados, el planteamiento que se propone para su óptimo funcionamiento y para su reorientación hacia una educación de calidad que dé respuesta a los objetivos propuestos y sitúe a la persona en el centro de esta, se resume en la tabla siguiente:

TRABAJO EN RIESGO	MÁQUINAS	SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL	CEREBRO HUMANO – NUEVO PLANTEAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO	COMPETENCIAS MÁS BUSCADAS (EMPLEABILIDAD)
Trabajo especializado en un único campo	Trabajo especializado	Especializarse en un único campo	Cruzar disciplinas diferentes	Crear ideas nuevas
Trabajo repetitivo	Trabajo repetitivo predecible	Ejercicios repetitivos	Capacidad de improvisación	Resolver problemas no predecibles
Manejar datos	Manejar datos	Aprender datos de memoria	Necesitamos emociones	Comprender emociones
	Obedece ciegamente	Cumplir órdenes	Capacidad de pensamiento crítico	Pensamiento crítico
	No cobra y no descansa	Competitividad	Somos complementarios	Complementarse con otros

Figura 6. Tabla que representa un nuevo funcionamiento de sistema educativo. Fuente: elaboración propia a partir de *Mi empleo, mi futuro* de la Fundación Cotec para la innovación.

En conclusión, aunque tengamos conocimiento acerca de las tareas que las máquinas realizan mejor que los seres humanos, es necesario recalcar aquellas que no pueden ser reemplazables por una máquina y que son intrínsecamente humanas y de un valor incalculable. Por eso, es imprescindible potenciar todas las capacidades humanas que se han ido mencionando y desarrollando, que reciben el nombre de competencias clave para el aprendizaje permanente. Para poder trabajarlas, es necesario que se ejerciten transversalmente y una gran manera de practicarlas es mediante la Educación Artística, utilizando como herramienta los medios audiovisuales, los cuales ofrecen un potencial significativo en el campo que estamos trabajando de la Educación Social y resultan ser

la mejor opción dentro de las distintas expresiones que ofrece la Educación Artística, tanto por el contexto en el que se utilizan como su eficacia en él.

4.4. La potencialidad de la Educación Artística y de los medios audiovisuales como herramienta pedagógica en la Educación Social

No es usual que en el campo de la Educación Social se recurra a la Educación Artística, ya que este campo está mucho más familiarizado con la educación formal que con la no formal. Sin embargo, eso no es sinónimo de no poder recurrir a su metodología, ya que precisamente este trabajo se sustenta en ella.

La Educación Artística es un medio excepcional para poder trabajar y adquirir las competencias clave explicadas anteriormente de una manera transversal. Una metodología en concreto que se propone para su desarrollo, son las Metodologías Artísticas de Enseñanza, en adelante, MAE.

Las MAE, se trata de lo siguiente, según su autora: “Estamos hablando de enseñar arte a través del arte, de lo visual, de lo musical, de lo poético. El lenguaje y el medio serán el mismo, también los procesos de expresión, comprensión, cognición, etc. El arte tiene unas características y cualidades específicas, propias y únicas, idóneas para trabajar a partir de él como un método de enseñanza porque a través de lo estético somos capaces de generar escenarios idóneos para el desarrollo del proceso de aprendizaje (...) Gracias a las Metodologías Artísticas de Enseñanza existe una sólida argumentación sobre los lenguajes artísticos y su adecuación para utilizarlos en la búsqueda, presentación, representación y conclusión de un determinado asunto. Los lenguajes artísticos poseen unos códigos propios y únicos equiparables a otros tipos de lenguaje (...) El aprendizaje que generan estas metodologías es aquel que se desarrolla dentro de la persona, se construye, se descubre a partir de unas

herramientas que se adquieren de forma autónoma y consciente. Es el aprendizaje basado en la experiencia propia, en la acción, en la motivación personal” (Andrea Rubio Fernández, 2015).

Las dos principales **características de las MAE** que se tienen más concordancia con este trabajo son las siguientes:

- Es artística, activa, participativa y consciente: Se basa en desarrollar una capacidad crítica, en cuanto al conocimiento de saber diferenciar y reconocer métodos artísticos que los jóvenes ven en el cine, la TV, Internet... para discernir el mensaje del contenido al que están sometidos continuamente. Para ello, es imprescindible la alfabetización digital, es decir, saber leer estas imágenes. Como dice Barbosa (2005): “el lenguaje visual posee un poder tan o más extenso que el lenguaje verbal. No obstante, no alfabetizamos visualmente nuestros alumnos de manera activa. No interesa al sistema en el cual estamos inmersos, que sus individuos sean lectores de imágenes activos, que las puedan no sólo decodificar, sino también relacionarlas, juzgarlas y criticarlas”.
- Las acciones pedagógicas deberán ser adecuadas para integrarse en el contexto educativo concreto y favorecer que este contexto se apropie de ellas: esta característica posee una **vertiente cultural** importante, ya que se basa en el empoderamiento de la persona mediante las MAE, de manera que se abren caminos y experiencias en los que la persona que recibe estas acciones pedagógicas y se siente capacitada para crear otras, tanto en el ámbito académico como en el personal.

Un ejemplo podría ser una posible consecuencia del proyecto de intervención que se describe a continuación: un joven que ha participado en la producción de un audiovisual se siente capacitado y motivado para crear uno de manera

autónoma e independiente. Es similar al fenómeno de la plataforma de YouTube. El joven a menudo es un mero espectador pasivo que únicamente consume contenido en vez de producirlo. De esta manera se crea una especie de “altar social” en el que aquellos que se atreven a crear y subir estos vídeos son capaces de influenciar a los demás en cuanto a moda, ideas, qué música escuchar, maneras de actuar... y el resto siguen siendo únicamente consumidores. En cambio, en el momento que el joven que se ha puesto de ejemplo participa en un proyecto en el que es protagonista y no espectador, le da una capacitación propia y una valoración personal muy positivas para su emancipación.

Otra experiencia de gran valor es en la que participó Tigú Guimarães, fotógrafo, director, realizador y editor de documentales, al ser uno de los precursores y cooperantes del proyecto *El Cercado Te Ve, Grupo joven de comunicación para el desarrollo*, en el municipio de El Cercado, República Dominicana. Este proyecto consiste en que “a través de canciones, entrevistas, reportajes y dramatizaciones los jóvenes exponen ante el espectador un reflejo de la práctica de la cultura política en el país y plantean propuestas y reflexiones para un mejor ejercicio de la democracia (...) El programa de televisión, *El Cercado Te Ve*, es parte de una estrategia de comunicación para el empoderamiento mediante la cual los jóvenes han sido capacitados en producción audiovisual, comunicación e incidencia, y aspectos teóricos y prácticos sobre el paradigma de desarrollo humano. Fruto de este proceso es el programa de televisión que ellos mismos han producido y en el que se tratan aspectos como la importancia de la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones” (Estrategia de Comunicación para el Empoderamiento Juvenil, 2010).

De esta manera, “se estimula la reflexión democrática, el intercambio de información y la manifestación de la diversidad cultural. La comunicación de las organizaciones ha de tener, por tanto, el reto no solo de informar sino también de formar desde la solidaridad y movilizar para el cambio social” (ONGD Coordinadora).

Para acabar, volviendo a la *Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente* y teniendo en cuenta todo lo expuesto en este epígrafe, se comprende la necesidad de poder aplicar las MAE a este campo:

“Por consiguiente, invertir en las capacidades básicas tiene más relevancia que nunca. Una educación de alta calidad, que incluya actividades extracurriculares y una perspectiva general de desarrollo de competencias, mejora los niveles de adquisición de las capacidades básicas. Por otra parte, es necesario analizar las nuevas formas de aprendizaje en una sociedad cada vez más móvil y digital. Las tecnologías digitales afectan a la educación, la formación y el aprendizaje, ya que dan lugar a entornos de aprendizaje más flexibles adaptados a las necesidades de una sociedad en constante movimiento (...) Las capacidades, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la habilidad para cooperar, la creatividad, el pensamiento computacional o la autorregulación, son más esenciales que nunca en nuestra sociedad en rápido cambio. Se trata de herramientas para lograr que lo que se ha aprendido funcione en tiempo real, para generar nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos”.

Una de las herramientas de las que habla la Recomendación que se necesitan para generar esas nuevas ideas, teorías, productos y conocimientos puede ser mediante metodologías de Educación Artística y concretamente, utilizando los medios audiovisuales. Concretamente, un ejemplo práctico de cómo demuestra ser un elemento muy potencial para contribuir en la adquisición de estas competencias es la propuesta socioeducativa que se presenta a continuación.

5. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

5.1. Justificación

Después de todo lo argumentado en los anteriores epígrafes, partimos de una situación en la que nos encontramos con las dos problemáticas ya explicadas.

Por un lado, fundamentalmente la del fracaso escolar, que afecta directamente y tiene como consecuencia las serias dificultades de alcanzar las diferentes competencias clave para el aprendizaje permanente que se proponen, en este caso, a los estudiantes del Ciclo de Formación Profesional Básica en Servicios Administrativos del Colegio Safa-Grial de Valladolid.

Por otra parte, las consecuencias de la automatización del trabajo en un significativo número de empleos, ya que desaparecerán en menos de 10 años, según el periódico (*El Confidencial*, 2018). Esto es una clara consecuencia en estudiantes de Formación Profesional Básica en Servicios Administrativos.

El primer supuesto previo, que afecta de una manera directa al desarrollo personal, tiene consecuencias como la baja autoestima, poca confianza en uno mismo, déficit de habilidades sociales, poca capacidad de trabajar cooperativamente, entre otras. Una de las principales causas del fracaso escolar que tienen los jóvenes con quien se ha realizado la intervención es la difícil situación familiar en la que se encuentran los estudiantes de esta Formación Profesional Básica. Otro de los factores es que, como se ha mencionado anteriormente en el Informe de *Todo Formación Profesional Básica* (Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Castilla y León): “es una alternativa que supone un itinerario diferente y de distinto valor a la etapa educativa que abandona (4º de la ESO) provocando así que se le segregue. Es la institucionalización de la segregación escolar en el marco de la escolaridad obligatoria. No es atención a la diversidad, es un itinerario específico para alumnos

que no promocionan a 4º de la ESO con un valor académico distinto al de la ESO (...). Como resultado se estigmatiza la Formación Profesional como la alternativa para los “menos capacitados” provocando un efecto desincentivador en alumnos con potencialidades objetivamente elevadas. La Formación Profesional debe poder formar y cualificar a alumnos de todo tipo de potencialidades. Con esto, existe una posibilidad muy poco realista que puedan superar las competencias clave con éxito. Como resultado se estigmatiza la Formación Profesional como la alternativa para los “menos capacitados” provocando un efecto desincentivador en alumnos con potencialidades objetivamente elevadas. La Formación Profesional debe poder formar y cualificar a alumnos de todo tipo de potencialidades”.

Por otro lado, es cierto que a primera vista puede no tener mucho que ver este Título Profesional Básico con el mundo de la Educación Artística. Sin embargo, la aplicación de ésta, en cualquier tipo de proceso educativo es compatible con cualquier ámbito, sobre todo cuando se trata de trabajar la dimensión íntegra de la persona y más aún cuando nos encontramos en el siglo de la revolución tecnológica, en el que ser creativo en cuanto a los empleos del futuro no es una opción y, además cuando nos encontramos con que el colectivo con el que se llevará a cabo este proyecto de intervención está realizando sus estudios en una formación como es la de Servicios Administrativos que fácilmente, en el momento de ejercer su profesión, podrían ser sustituidos en poco tiempo por máquinas, esto es, la automatización. He ahí la necesidad de ser creativos con el empleo que un joven busque para ejercer en su futuro. Se trata de saber cruzar distintas disciplinas como decíamos antes para potenciar todas las capacidades posibles de los destinatarios, que es lo fundamental de este proyecto.

Partiendo de estas dos realidades, se ha puesto en marcha una simulación previa a la intervención socioeducativa que se presenta a continuación, que se trata de un proyecto de promoción del desarrollo socio-personal ligada a la cualificación profesional con el grupo de primer curso del Ciclo de Formación Profesional Básica en Servicios Administrativos del Colegio Safa-Grial en la que, por medio de la Educación Artística, concretamente elaborando un audiovisual que sirva como

herramienta pedagógica, en el que lo verdaderamente relevante de este proyecto de intervención no es el audiovisual como producto final, sino el proceso que se ha llevado a cabo durante su elaboración y producción y, por ende, las competencias clave que se han estado trabajando transversalmente. Dentro de la gran variedad de manifestaciones que ofrece la Educación Artística, la técnica que más se adecúa al contexto y la que más eficaz resulta es la producción de un audiovisual. Al ver los buenos resultados que había producido esta experiencia, se ha procedido a preparar la siguiente intervención socioeducativa, mucho más elaborada y con la que se prevé obtener más frutos que en la anterior.

Delante de estas dos situaciones, las necesidades principales que se han detectado que están al alcance de esta intervención son trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente, que son diferentes habilidades y capacidades que el estudiante desarrolla en cualquier fase de la vida independientemente del rumbo profesional que tome, las cuales están recogidas en la *Recomendación 20018/189/CE sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. El buen desarrollo de estas se convertiría en un medio facilitador para erradicar y prevenir las consecuencias que pueden ocasionar el fracaso escolar mencionadas anteriormente y conseguir desarrollarse como personas independientes y autónomas.

Por ende, **se trabajarán seis de las ocho competencias clave para el aprendizaje permanente** que la Recomendación identifica que son esenciales para toda persona dentro de la sociedad del conocimiento. Estas son: la comunicación en la lengua materna, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y conciencia y expresión culturales, y además de esto, otros aspectos de carácter audiovisual, como el lenguaje y alfabetización audiovisual y otro más personal como es la autoestima, la confianza en ellos mismos, la creatividad y la inteligencia emocional.

También es necesario hablar desde una perspectiva artística, ya que cabe decir que, al utilizar el audiovisual como herramienta pedagógica, las áreas del arte y la pedagogía van estrechamente unidas y en este caso, se trata de que el estudiante implicado en este proyecto de intervención adquiera estas competencias clave a través

de la elaboración y producción de un audiovisual de una manera participativa, así como lo exige la práctica socioeducativa a llevar a cabo. Además, es una característica muy propia dentro del campo de la metodología utilizada en la Educación Artística.

Se ha detectado la gran necesidad de trabajar todas estas capacidades y habilidades, incluso se ha considerado por parte de los profesores y la jefe de estudios que es más relevante dedicar más tiempo en actividades de esta índole, de carácter no formal, en este campo que, en cambio, a lo que se refiere a los módulos profesionales del propio Título Profesional Básico, de carácter formal, dentro del proceso académico de estos estudiantes, ya que todos los participantes presentan carencias en este ámbito que necesitan cubrir con urgencia.

5.2. Contextualización

El centro educativo en el que se ha llevado a cabo este proyecto de intervención socioeducativa ha sido en el Colegio Concertado Safa-Grial. Cuenta con 1234 alumnos y con 56 profesores en total.

En cuanto a las instalaciones que los estudiantes de Formación Profesional utilizan, a grandes rasgos, son:

- Acceso a internet Wifi en todo el centro, aulas de informática fijas y aulas móviles, aulas multimedia, pizarras digitales y aulas multimedia de inglés.
- Gimnasios, polideportivos cubiertos y otras instalaciones deportivas.
- Laboratorios: física y química; biología y geología; bioquímica – hematología; microbiología; farmacia.
- Aula para el Proyecto de empresas simuladas - Uniforms Work – Embalajes Grial– y para Farmacia simulada.
- Salones de actos.
- Talleres específicos para Ciclos Formativos y para música, plástica y tecnología.
- Bibliotecas.
- Aulas y talleres para padres.
- 1 capilla y 2 oratorios.

- Sala-taller para actividades juveniles.

Este centro educativo ofrece una propuesta educativa integral y una amplia y completa oferta académica, ya que abarca desde los 2 años hasta los ciclos formativos de grado superior, pasando por la etapa de Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) hasta llegar al Bachillerato y los Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica, Grado Medio y Superior.

Cuentan con tres sedes en la ciudad de Valladolid en función de la oferta educativa que corresponda. La primera, oferta las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria; la segunda, oferta la de Educación Secundaria y, por último, la tercera oferta Bachillerato y Ciclos Formativos.

Nos vamos a detener en esta última sede, ubicada en la C/Ruiz Hernández, 10, 47002, ya que es en esta etapa la que aborda este Trabajo de Fin de Grado.

Centrándonos en esta última etapa educativa, los Ciclos Formativos que oferta el centro son los siguientes (Página Web Colegio Safa-Grial):

- En cuanto a los **ciclos formativos de Formación Profesional Básica**, se oferta el de en **Profesional Básico en Servicios Administrativos**. Es en este ciclo donde nos detenemos especialmente, ya que la intervención socioeducativa se llevará a cabo con el grupo de primer curso de esta etapa educativa.
- Los ciclos formativos de Grado Medio que se ofertan son: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y Técnico en Farmacia.
- Los ciclos formativos de Grado Superior que se ofertan son: Técnico superior de Administración y Finanzas, Técnico superior en Dietética y Técnico superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.

Dentro del Grado Superior en Técnico superior de Administración y Finanzas existe la Simulación de Empresa, una metodología que permite a los estudiantes de esta titulación poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación de una manera adaptada a la realidad empresarial. El Centro Grial

participa en este mercado con dos empresas: Uniforms Work Grial S.A.S., que comercializa ropa de trabajo, equipos de protección individual y señalización de seguridad y Embalajes Grial S.A.S., que fabrica todo tipo de cajas y envases de cartón y artículos relacionados.

Dentro del Grado Medio de Técnico en Farmacia existe la Farmacia simulada, que es una farmacia virtual que funciona como una real, pero se simulan los productos, los documentos, los servicios y los procedimientos que se manejan en una farmacia real.

El perfil general de la situación sociocultural y socioeconómica de las familias es de clase media. En cuanto a la formación de los padres, existe mucha variedad: los hay que se dedican desde el oficio de la albañilería hasta médicos y catedráticos. Las familias viven en barrios como son Pajarillos, Batallas, Los Santos Pilarica y Belén. En cuanto a la estructura de las familias, se trata mayoritariamente de familias unidas, aunque muchas de ellas desestructuradas.

5.3. Destinatarios

Las personas destinatarias de esta intervención socioeducativa son el grupo de estudiantes que cursan 1º curso de Formación Básica en Servicios Administrativos del Colegio Safa-Grial. Para poder involucrar a todo el grupo, se propondrá, al igual que en la experiencia previa, como actividad de centro, por lo tanto, no es voluntaria.

Todos los estudiantes coinciden en que se encuentran realizando esta Formación Profesional básica, ya que han encontrado una serie de dificultades a la hora de conseguir el título de la Educación Secundaria Obligatoria y, para evitar el abandono escolar, se les ofreció este camino para poder continuar con sus estudios y evitar así el absentismo escolar.

Siguiendo con el perfil del alumnado y basándonos en la guía de Formación Profesional básica, elaborada y desarrollada por el departamento de educación del

Gobierno de Navarra, en el apartado 2. *El contexto de la FPB y el aprendizaje basado en proyectos*, el perfil descrito coincide con las distintas realidades que me he encontrado en el aula durante la práctica realizada. Estas características son las siguientes:

- Son jóvenes que llevan un periodo de tiempo teniendo experiencia prolongada de fracaso escolar.
- Fruto de este fracaso, manifiestan una autoestima muy baja, que generalmente, parte de un autoconocimiento desajustado acerca de sus capacidades reales. Llevan mucho tiempo sin realizar tareas que contribuyan al desarrollo de estas capacidades, por lo que, o bien creen que son muy capaces, pero no quieren entrenarlas, lo que también deteriora su autoestima, o se sienten incapaces de afrontar con éxito el proceso educativo.
- Presentan, como consecuencia de todo lo anterior, una evidente dependencia del profesorado, quienes están constantemente motivando y guiando su tarea.
- Un número importante del alumnado presenta importantes necesidades y carencias sociales:
 - Dificultades a la hora de comunicar sus ideas, emociones y motivaciones.
 - Individualismo y limitaciones para el trabajo en equipo.
 - Obstáculos para aceptar las diferencias en opiniones, opciones...
 - Respuestas agresivas o evasivas en la gestión de conflictos.
 - Problemas para comprender y aceptar las normas y reglas acordadas para la convivencia.
- Se encuentran más cómodos y motivados en actividades que impliquen el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Como consecuencia a todo lo descrito anteriormente, estos grupos suelen ser muy heterogéneos en este sentido, ya que, además, en el aula encontramos situaciones

particulares, como, por ejemplo, una persona con Síndrome de Down, otra con un grado de discapacidad intelectual y otra con un grado de discapacidad física, además de la edad, otro factor a tener en cuenta, ya que nos encontramos con edades comprendidas entre los 15 y 18 años y motivaciones diferentes personales por las que se encuentran cursando esta titulación.

5.4. Objetivos

En cuanto a los objetivos, es importante diferenciar dos tipos: por una parte, los directos, que tienen que ver con la dimensión artística de la práctica realizada, la cual se trata de un trabajo inminentemente práctico y participativo y los indirectos, los sociales (transversales), que son los resultados y consecuencias que se producen al haber llevado a cabo este tipo de intervención socioeducativa y que conlleva un trabajo colectivo. En los dos ámbitos se trabajan las competencias transversales. Dicho esto, los objetivos son los siguientes:

Objetivo general:

- Desarrollar un trabajo colectivo en el que mediante la Educación Artística, y utilizando como instrumento los medios audiovisuales, se potencien las competencias clave para el aprendizaje permanente, así como los diferentes temas aplicados en a lo largo del marco de referencia y que intervienen en las seis de las ocho competencias clave que se van a trabajar: la autoestima, el lenguaje y alfabetización audiovisual, el pensamiento crítico, la creatividad y la inteligencia emocional de los participantes para su realización personal.

Objetivos específicos:

- Reflexionar acerca de los nuevos lenguajes audiovisuales.
- Formar un pensamiento crítico acerca de la buena utilización de los medios audiovisuales.

- Fomentar la creatividad en los estudiantes participantes mediante la Educación Artística.
- Desarrollar las capacidades de los estudiantes, así como descubrir otras nuevas.
- Impulsar el sentido de la responsabilidad en los participantes.
- Aprender a trabajar de forma cooperativa valorando así la tarea realizada por cada estudiante.
- Participar en la producción de un audiovisual en el que se favorezca la emancipación de los estudiantes.

5.5. Contenidos

Los contenidos que se trabajarán durante la práctica socioeducativa se pueden dividir en dos tipos: los directos y los indirectos.

Por una parte, los contenidos directos son los aspectos artísticos, en este caso, aquellos que se encuentran en el mundo audiovisual y, por tanto, son los que se van a trabajar explícitamente durante la realización del audiovisual. Estos contenidos directos en forma de aspectos artísticos y que, además, algunos se incluyen en algunas competencias clave, son los siguientes:

Lenguaje y alfabetización audiovisual: Se trabajarán varios aspectos (Rodríguez, 2018): la lectura objetiva y subjetiva de las imágenes, los elementos espaciales y temporales, cómo elaborar un guion audiovisual con respecto a la práctica que se va a llevar a cabo y, por último, el mensaje y valores que transmite el diferente contenido audiovisual que los jóvenes consumen cada día y cómo afecta a su percepción del mundo y a su estilo de vida personal.

Competencia digital: de adquirirán una actitud crítica y reflexiva con respecto a la información manejada y un uso responsable de los medios interactivos, en este caso con el material utilizado, como es principalmente el uso de los instrumentos de grabación audiovisuales, como la cámara, además de

reflexionar sobre el trasfondo del contenido que los estudiantes están expuestos continuamente en Internet a través de series, películas y audiovisuales que ven a diario apoyándose en el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. También sustentará el interés por participar en comunidad con fines culturales y sociales, como es en esta intervención socioeducativa.

Conciencia y expresión culturales: “Se basa en la creatividad y en la voluntad de cultivar las capacidades estéticas mediante la expresión artística y la participación activa en la vida cultural sintiéndose los jóvenes como principales protagonistas; se desarrolla la iniciativa, la imaginación y la creatividad en el proceso de esta práctica educativa; se trata de ser capaces de emplear distintos materiales y técnicas durante la producción del audiovisual y, por último, aprender a tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2015).

Por otra parte, se trabajarán unos contenidos indirectos, que son producto y consecuencias de haber estado trabajando en los aspectos descritos anteriormente, que son las competencias clave para el aprendizaje permanente, además de otros aspectos de carácter más personal como son la autoestima, la inteligencia emocional y el trabajo cooperativo. Por tanto, los contenidos indirectos que se van a desarrollar en forma de estas seis de las ocho competencias clave existentes son las siguientes (*Competencias clave para el aprendizaje permanente - Un marco europeo, 2018*):

Competencia en la lengua materna: se trabajará cómo comunicarse de una manera asertiva con los demás compañeros. Entraña la disposición al diálogo crítico y constructivo. Eso implica ser consciente de la repercusión de cómo transmitimos lo que queremos decir a otras personas y la necesidad de comprender y ser cuidadoso con el lenguaje, utilizando la lengua de manera positiva y socialmente responsable en cuanto al contenido de este. También se trabajará la vocalización.

Aprender a aprender: a partir de la adquisición de las capacidades básicas, el joven es capaz de acceder a nuevos conocimientos y capacidades y de adquirirlos, procesarlos y asimilarlos. Esto potencia la perseverancia en el aprendizaje a lo largo de toda su vida. Otros frutos son de esta competencia son la autonomía de las personas, que sean autodisciplinadas, el trabajo en equipo y aplicar lo aprendido a diversos contextos de la vida cotidiana. Un ejemplo de esto último es la creación de contenido audiovisual de manera autónoma.

Competencias sociales y cívicas: se basa, por una parte, en la seguridad en uno mismo, en la integridad de la persona en cuanto a su escala de principios. Por otra parte, en la gestión de sus propias emociones y la expresión constructiva de estos. Siguiendo esta última línea de actuación, se trabaja la **inteligencia emocional** sabiendo gestionar sus emociones en cada momento “teniendo la capacidad de ser inteligentes utilizando nuestras emociones, entender lo que sentimos, por qué es importante entender lo que sienten los demás y usarlo en nuestras relaciones es totalmente necesaria para que funcione bien la vida en general. Es esencial para la felicidad” (Goleman, 2018).

Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa: esta competencia se basa fundamentalmente en la habilidad de saber **trabajar cooperativamente**. Esto es fundamental a la hora de llevarlo a cabo durante la intervención, puesto que los estudiantes mejoran su capacidad de organización, comunicación y delegación a la hora de compartir sus ideas, ser participativos, líderes y, sobre todo, de ser **responsables** en cuanto a la tarea encomendada a cada uno de ellos, pues la persona que no lleve a cabo su responsabilidad repercutirá considerablemente al resto del grupo. De esta manera se darán cuenta de la importancia que tiene la misión particular de cada uno durante el proceso.

Autoestima: Es un pilar fundamental del ser humano, y todavía más en el joven porque es en esta etapa en la que se forja la propia personalidad. Se trata de “gozar de una buena autonomía que significa estar contento con uno mismo y creer que uno merece disfrutar de las cosas buenas que le ofrece la vida al igual que cualquier otro (...) El ejercicio de la autoestima es vital, ya que ejerce una

gran influencia en casi todos los aspectos de tu vida: en las relaciones con los demás, tu grado de confianza en ti mismo, tu orientación profesional, tu felicidad, tu paz interior e incluso los éxitos que puedas llegar a cosechar” (Minchinton, 2000).

En definitiva, ésta influye en el sentirse querido y competente, los dos pilares de la autoestima en el joven. En este caso, primero, sentirse querido por sus compañeros y segundo, sentirse útil en la tarea encomendada y todo esto para convertirse en la mejor versión de uno mismo.

5.6. Actividades

Las actividades que se llevarán a cabo durante este proyecto se distribuyen en ocho sesiones de diferente duración cada una dependiendo de la actividad realizada en cada una y del tiempo disponible para cada una de las sesiones de la intervención. El tiempo total aproximado de la intervención es de aproximadamente un mes. Las actividades son las siguientes:

1º sesión:

- **Presentación** como estudiante del Grado en Educación Social de la Universidad de Valladolid. Explicación sobre un proyecto de intervención real con los jóvenes en el que, a través de la producción de un audiovisual, van a potenciar sus capacidades y desarrollar otras que probablemente no sabían que tenían (5 minutos).
- Realizar una **dinámica de presentación** para conocer sus nombres y algo que les guste y algo que no les guste siguiendo el siguiente esquema para una primera toma de contacto con ellos (10 minutos):

Soy _____

Me gusta _____

No me gusta _____

Figura 7. Esquema para la dinámica de presentación.

- Repartir las **evaluaciones iniciales (Anexo I)** para conocer mejor a los estudiantes preguntándoles por sus hobbies, su música, grupos o YouTubers favoritos y qué opinión tienen acerca de la propuesta y qué tarea preferirían realizar en la elaboración del audiovisual (10 min).

2º sesión:

- **Dinámica de grupo:** Se repartirá un globo a cada uno y tienen que escribir su nombre en él con un marcador. Luego, los globos serán recogidos y esparcidos en lugares cercanos al aula. A continuación, en apenas un minuto, cada uno tiene que recuperar su globo. Una vez finalizado el tiempo, se repite la dinámica, pero esta vez se les indica que tomen un globo al azar y al encontrar uno con un nombre, se lo darán a la persona que lo estaba buscando. En esta segunda ronda habrán comprobado que, si trabajan en equipo, sentirán más unión entre ellos y conseguirán realizar la tarea en menos tiempo y con mejores resultados (15 minutos).
- **Formación: *Saber leer las imágenes.*** Se impartirá una sesión formativa acerca de la percepción y la representación en la realidad de las imágenes, los mensajes ocultos que se encuentran en nuestro día a día, sobre todo en el campo de la publicidad, además de adquirir una mirada crítica sobre el mensaje y valores que transmiten las series, películas y audiovisual que los participantes ven y están

rodeados continuamente analizando algunas escenas de las mismas (1 hora 15 minutos).

3º sesión:

- **Formación:** *¿Cómo utilizar la cámara y otros materiales?* Sesión formativa sobre saber manejar aspectos técnicos básicos de instrumentos de grabación de audiovisuales, como la cámara, saber preparar el material como son los trípodes, focos, papel croma, grabadora, etc. así como enseñar aspectos básicos del lenguaje audiovisual, como es el espacio y tiempo audiovisual a la hora de grabar diferentes planos, el punto de vista y la duración de estos (45 minutos).
- Separar a la clase en dos grupos diferentes. En cada uno se llevará a cabo una **lluvia de ideas**, de manera que cada alumno, primero individualmente, escribirá en un Post-It ideas de la temática que le gustaría plasmar en el audiovisual para posteriormente aportarlo en una puesta en común con el resto de los compañeros. Finalmente, cada grupo compartirá su idea y se escogerá una, que será el tema en el que se construya el audiovisual (45 minutos).

4º sesión:

- Repartir **responsabilidades** y tareas específicas de cada uno: actores y actrices, cámara, encargados del material, de la música, maquillaje y vestuario, etc. (10 min).
- **Formación:** *¿Cómo elaborar el guion?* Fundamentos básicos para una toma de contacto con este. Empezar a redactarlo siguiendo como patrón una plantilla (**Anexo II**) (2h).

5º sesión:

- Seguir elaborando el **guion** (2h).

6º sesión:

- Preparar **materiales y grabar** el audiovisual (4 horas).

7º sesión:

- Preparar **materiales y grabar** el audiovisual (4 horas).

8º sesión:

- Enseñar el **audiovisual final** editado a los estudiantes (5 minutos).
- Organizar una **asamblea de conclusiones** sentados todos en círculo para poner en común las impresiones iniciales al iniciar este proyecto y las sensaciones vividas al acabar, con sinceridad (25 min).
- **Evaluación final (Anexo III)** (10 minutos).
- Despedida (5 min).

5.7. Metodología

La misión del audiovisual no es el fin, sino el instrumento por el cual un colectivo es capaz de trabajar las competencias clave de las que hablábamos antes, ya que es durante el proceso de la elaboración de este audiovisual en el que se desarrollan todas estas capacidades y habilidades de una manera inminentemente práctica mediante procesos de aprendizaje activos, porque es así cómo una persona verdaderamente aprende.

Dicho esto, nos vamos a remontar a cuatro metodologías de aprendizaje en las que nos hemos apoyado previamente para la realización de la intervención socioeducativa. Estas son:

- La *Teoría de los intereses constitutivos del conocimiento*, del pedagogo J. Habermas, concretamente en el Modelo didáctico crítico o emancipador.
- La *Teoría de las Inteligencias Múltiples*, del psicólogo y pedagogo Howard Gardner, concretamente en dos de ellas: la inteligencia visual-espacial y la cinético-corporal.
- Los *Estilos de aprendizaje*, del psicólogo David Kolb.
- Metodologías Artísticas de Enseñanza como la DBAE (*Discipline Based Art Education*), traducido como Educación Artística como Disciplina.

En base a los contenidos desarrollados, sean directos e indirectos, así se trabajarán las competencias descritas:

Lenguaje y alfabetización audiovisual: se trabajará este aspecto mediante sesiones formativas prácticas en las que se analizará y se aprenderá a hacer una lectura general sobre el contenido audiovisual de las series y películas que los jóvenes ven y están expuestos, para que adquieran una mirada crítica de cómo afecta todo el contenido que consumen en su vida y a la hora de forjar su personalidad.

Competencia digital: consiste en saber manejar aspectos técnicos de la cámara a la hora de grabar, los tipos de planos y saber preparar materiales como los focos, el papel croma, trípodes, grabadora...

Conciencia y expresión culturales: esta competencia se pondrá en práctica sobre todo a la hora de la producir el audiovisual. Los estudiantes se convertirán en los principales protagonistas durante su elaboración, pudiendo expresar así sus inquietudes a través de los medios audiovisuales, además de apreciar y valorar esta cultura sobre el material trabajado previamente a la creación del audiovisual. Será de esta manera cómo adquirirán esta conciencia y expresión culturales.

Competencia en la lengua materna: durante la producción del audiovisual, se recurrirá de una manera transversal a esta competencia, ya que se trabajarán en los diálogos la expresión, la vocalización, el tono de la voz, así como cuidar la expresión

de pensamientos e ideas entre los compañeros durante el rodaje para saber trabajar mejor en equipo.

Aprender a aprender: a partir de unos conocimientos básicos que los jóvenes ya manejan, van a aprender de una manera transversal sobre todas estas competencias que estamos desarrollando que les va a permitir perfeccionarlas y llevarlas a un nivel superior para posteriormente aplicar estos conocimientos y capacidades en diversas situaciones de su vida cotidiana.

Competencias sociales y cívicas: en esta área van a ser protagonistas tanto la inteligencia emocional como el ejercicio de las virtudes, ya que, a lo largo del desarrollo de la práctica educativa, irán mejorando su gestión de las emociones, sobre todo con aquellos contratiempos y discrepancias que surjan. De esta manera, se encuentran soluciones a los imprevistos y se ejercitan algunas virtudes como son la paciencia, prudencia, empatía, alegría... que al fin y al cabo son la base del aprendizaje de cualquier competencia.

Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa: durante todo el proceso van a estar trabajando cooperativamente y no hay mejor manera de hacerlo que a través de un proyecto práctico como éste, ya que lo van a poner en práctica en las dinámicas, durante la lluvia de ideas, la elaboración del guion y de la grabación. A través del trabajo en equipo, también desarrollarán la capacidad de responsabilidad, de tal manera que, de la tarea específica de cada persona, aquello que no haga una, repercutirá notablemente en el resto y viceversa.

Autoestima: se trata de sacar la mejor versión de cada uno de los participantes y mediante el ejercicio de todas estas capacidades y virtudes, su autoestima mejorará considerablemente ya que se habrán potenciado las capacidades personales y grupales, además de haber descubierto y desarrollado otras que no pensaron que podrían tener, de manera que, al ver el resultado final, se habrán dado cuenta de lo que son capaces de hacer si se lo proponen. Finalmente, adquirirán un sentimiento de pertenencia al grupo de clase, de sentirse útiles y esto fortalecerá sus vínculos interpersonales.

5.8. Temporalización

En el siguiente cronograma se reflejan las diferentes acciones y actividades que se realizarán a lo largo de la propuesta, así como las horas dedicadas a cada una de las sesiones a desarrollar en el epígrafe de Actividades.

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º		1º Sesión: Presentación, dinámica de presentación y evaluación inicial (1h)		2º Sesión: Dinámica de grupo y formación: Saber leer imágenes (1h 30min)	
2º		3º Sesión: Lluvia de ideas y formación: <i>¿Cómo utilizar la cámara y otros materiales?</i> (1h 30min)		4º Sesión: Repartir responsabilidades y formación: <i>¿Cómo elaborar un guion?</i> (1h 30min)	
3º		5º Sesión: Elaborar el guion (1h 30min)		6º Sesión: Preparar materiales y grabar (4h)	
4º		7º Sesión: Preparar materiales y grabar (4h)		8º sesión: Enseñar el audiovisual, asamblea y evaluación final (1h)	

Figura 8. Cronograma de actividades. Elaboración propia.

5.9. Recursos materiales y humanos

- Recursos humanos: alumnos participantes, profesorado implicado y una educadora social.
- Recursos materiales:
 - Recursos Inventariables: una cámara réflex marca PENTAX, modelo K-50, un trípode, papel croma, focos, grabadora, vestuario y maquillaje.
 - Recursos no inventariables o fungibles: folios, *Post-It*, bolígrafos, marcadores, globos, hojas de evaluación inicial y final.
- Recursos organizativos: diferentes espacios del colegio, como son el patio, un aula, los pasillos...

5.10. Evaluación

La evaluación de este proyecto se enmarca en tres grandes fases según el momento en el que nos encontremos de su realización. Estas son las siguientes:

Evaluación inicial:

En esta primera fase de la evaluación, mediante un **cuestionario inicial (Anexo I)** como instrumento principal, servirá para conocer mejor a los estudiantes preguntándoles por sus hobbies, su música, grupos o YouTubers favoritos y qué opinión tienen acerca de la propuesta y qué tarea preferirían realizar en la elaboración del audiovisual. De esta manera, se identificarán las características de los participantes, como son sus intereses, necesidades y expectativas para poder orientar más adelante factores como la temática del audiovisual o cómo organizar al grupo en las posteriores sesiones para el mejor funcionamiento de este y de la práctica socioeducativa.

Evaluación de procesos:

En esta segunda fase de la evaluación, a través de la **observación** como medio principal, ya que nos proporcionará información fundamentalmente sobre si se está viendo un progreso durante la intervención, la evolución y el desarrollo de esta, la motivación de los estudiantes, la adaptación óptima de las sesiones, si se van logrando los objetivos planteados y las dificultades que se van encontrando. Cabe decir que la observación y la evaluación continua, son dos características fundamentales de la metodología artística que también se llevarán a cabo durante esta fase de la evaluación.

Durante la experiencia realizada previamente a esta intervención, se observó que, en el momento de pasar de las sesiones teóricas a la práctica, a la producción del audiovisual, se nota mucho el cambio de actitud de los participantes. No es lo mismo trabajar en el aula que sacar a un joven de ella para que participe de una manera activa en su propio proceso educativo.

También se comprobó que dar una mayor responsabilidad a aquellos que les cuesta más participar ha resultado ser de gran valor para ellos, aunque unos lo puedan manifestar más que otros.

Evaluación de resultados:

Para la evaluación de resultados se utilizará como principal instrumento una **evaluación final (Anexo III)** que incluye un cuestionario de escala de Likert, en el que, basándose en una serie de ítems, se medirá la calidad de la propuesta socioeducativa, además de preguntas abiertas en el que el participante podrá expresarse libremente a partir de las preguntas realizadas, sobre todo en cuanto a su experiencia durante la producción del audiovisual.

Cabe decir que, en la experiencia previa a esta intervención, la mayoría de los alumnos manifestaron querer repetir esta experiencia. Los hubo que incluso alegaron que “gracias a estos días, ahora me relaciono mejor con mis compañeros de clase” y

que han reconocido estrechar vínculos entre ellos, a la vez que ellos mismos hubieran dedicado más tiempo a esto. Finalmente, otro factor relevante es que, en cuanto a las responsabilidades que se reparten, al iniciar la intervención, la inmensa mayoría no tenía interés en hacerse cargo de alguna tarea. En cambio, al finalizarla, han reconocido que les gustaría ejercer de varias a la vez.

Por otra parte, una vez finalizada la intervención, para medir y valorar la adquisición de cada competencia clave se ha elaborado una **plantilla (Anexo IV)** en la que se describen los requisitos para saber si se han desarrollado cada una de las **competencias clave** que se planteaban desde el principio. Esta tabla se rellena en función de lo observado, ítems visibles por un medio de prueba, durante la intervención socioeducativa.

6. CONCLUSIONES

A modo de conclusión en cuanto a la experiencia global durante el proceso de elaboración de este TFG en su conjunto, valoro mucho el haber podido llevar a cabo una experiencia real que me ha servido como una toma de contacto con la realidad en su más puro estado. No es nada fácil pasar de redactar una propuesta de intervención a llevarlo a cabo. Gracias a lo que he vivido, me he dado cuenta de que este tipo de labor exige una capacidad de adaptación constante en cuanto a saber reconducir la situación y buscar soluciones continuamente ante todos los imprevistos que surjan. También cabe recalcar la capacidad de saber cruzar diversas disciplinas y encontrar nuevos caminos de forma creativa para abordar las grandes necesidades de nuestra sociedad que demandan ser atendidas. En este caso, se trata de saber analizar, relacionar y abordar la realidad que se presenta a lo largo de trabajo mediante diferentes campos. Son dos de las múltiples capacidades con las que debe contar un educador social, aunque yo me quedaría con las que acabo de describir, ya que me han supuesto desarrollarlas a lo largo de este TFG.

Además de esto, siempre es necesario reivindicar la figura del educador social. Todo el proceso que se lleva a cabo en este trabajo es propio de nuestra profesión. No cabe duda de debemos saber trabajar en equipos multidisciplinares, aportando cada uno nuestros conocimientos y capacidades para complementarnos y alcanzar metas cada vez más altas. Sin embargo, la figura de educador social sigue siendo actualmente una “profesión fantasma”, ya que es todavía poco valorada y visibilizada en nuestra sociedad. Por tanto, todavía tenemos un gran camino por delante que recorrer, aunque ya estamos en marcha y eso, al fin y al cabo, es lo que verdaderamente importa.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander-Egg, E. (1999). *Diccionario de pedagogía*. Argentina: Magisterio del Río de la plata.

(2016, agosto, 13) *Aprendizaje Basado en Problemas-estrategias de aprendizaje Kolb*. Recuperado de: <http://innovatueducacion.blogspot.com/2016/08/aprendizaje-basado-en-problemas.html>

Barragán, J. M^a. y Moreno, A. (2004). Experiencia artística y producción cultural, ámbitos para la intervención socioeducativa. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 24, pp. 19-40.

Barbosa, B. (2005). Lecturas de imágenes y metodologías en educación artística. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, pp. 7-16.

BBVA Aprendemos Juntos. (2018, noviembre, 5) Versión Completa. Los beneficios de la inteligencia emocional para nuestros hijos. Daniel Goleman. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=k6Op1gHtdoo>

Boletín Oficial del Estado. Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (Anexo I: Título Profesional Básico en Servicios Administrativos). Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/BOE-A-2014-2360.pdf>

El contexto de la FPB y el aprendizaje basado en proyectos. Perfil del alumnado. *Aprendizaje Basado en Proyectos FP Básica. Guía FPB*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/edugamenavarra/guia-fpb/el-contexto-de-la-fpb-y-el-aprendizaje-basado-en-proyectos/el-rol-del-profesor-1>

(El Currículo) Ministerio de Educación y Formación Profesional (2015) Conciencia y expresiones culturales. Recuperado de <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-esobachillerato/competencias-clave/competencias-clave/cultura.html>

Eisner, E. (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós Ibérica.

El empleo, en cinco años: los trabajos que desaparecerán y los que crecerán (2018, diciembre, 16) *El Confidencial*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2018-12-16/futuro-trabajo-2018-foro-economico-mundial_1617117/

Escudero Muñoz, J. M. (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo? *Profesorado, revista de currículum y formación de profesorado*, 1(1), 1-24. Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART1.pdf>

Fernández Enguita, M., Mena Martínez, L., y Riviere Gómez, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona: Fundación La Caixa.

Fundación COTEC para la innovación. (2019, abril, 27). #MiEmpleoMiFuturo 2: un documental sobre robots, economía, clase media... y el fin del mundo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-z5z8aGRSQ0&t=889s>

Garrido, M. (2005). Hª de la Educación, una visión hasta lo local. *Revista de la Asociación Cultural Arturo Cerdá y Rico*, 2, pp 89-146.

Guimarães, T. (2006, septiembre, 2006) *Tigú Guimarães-Brasil*. Recuperado de: <http://tiguguimaraes.blogspot.com/2006/09/tigu-guimares-brasil.html>

Matia, V. (2018). Proyecto docente de la asignatura. Trabajo Fin de Grado. Curso 2018-2019. Recuperado de https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2018/402/40382/1/Documento.pdf

(2017, agosto, 23) *Metodologías D.B.A.E y triangular*. Recuperado de: <http://marlonhfuentes.blogspot.com/2017/08/metodologias-dbae-y-triangular-mapa.html>

Minchinton, J. (2000). 52 cosas que puedes hacer para elevar tu Autoestima. Málaga: Sirio.

(Noticias) (2018). El fracaso escolar en España: Cifras y medidas para combatirlo. *Alumnus global*. Recuperado de <https://www.alumnusglobal.com/fracaso-escolar-espana-cifras-medidas-combatirlo/>

(2010, diciembre, 13). *Programa El Cercado Te Ve (PNUD, Centro Caribeño de Cultura y Comunicación para el Desarrollo)*. Recuperado de: <http://elcercadoteve.blogspot.com/>

(Psicología, Teorías) Rodríguez, A. (2018). La teoría ecológica de Bronfenbrenner. La mente es maravillosa. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>

Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Recuperado de [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=ES)

Rivaya, B., Zapatero, L. (2010). *Los saberes y el Cine*. Valencia: Tirant lo blanch.

Rodríguez, L.C (2018). Proyecto docente de la asignatura. Creatividad Audiovisual. Curso 2018-2019. Recuperado de https://campusvirtual.uva.es/pluginfile.php/615246/mod_resource/content/3/programa%2041%20infantil%20EX_AV.pdf

Rubio, A. (2015). Metodologías Artísticas de Enseñanza. Un enfoque escultórico para la educación artística. Rubio Fernández, Andrea. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4995/ANIAV.2015.1223>

Todo Formación Profesional Básica. Recuperado de <http://www.feccoocyl.es/files/TODO%20FORMACIO%CC%81N%20PROFESIONAL%20BA%CC%81SICA%20FE%20CCOO.pdf>

Universidad de Valladolid (2019). Objetivos y competencias del Grado en Educación Social. Curso 2018-2019. Recuperado de: http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/_documentos/edsocva_competencias.pdf

8. ANEXOS

Anexo I: Cuestionario inicial.

Anexo II: Modelo básico para la elaboración de un guion audiovisual.

Anexo III: Evaluación final.

Anexo IV: Plantilla de evaluación de competencias.

Anexo I: Cuestionario inicial

CUESTIONARIO INICIAL

Responde con sinceridad a las siguientes preguntas:

¿Te parece interesante la idea de crear un vídeo en el que tú eres el principal protagonista? ¿Qué te parece esta propuesta?

.....
.....
.....

¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? ¿Cómo lo empleas? (navegar en la Red, leer, ver series, salir con amigos, pasar tiempo con la familia...)

.....
.....
.....

Mi músico o grupo de música favorito es.....

Mi Youtuber favorito es.....

Mi película o serie favorita es.....

¿Qué es lo que se te da bien y eres feliz haciendo? (practicar algún tipo de deporte, tocar un instrumento musical, escribir, hacer voluntariado...)

.....
.....
.....

¿Qué te gustaría aprender a hacer o mejorar?

.....
.....
.....

¿Qué miedo te gustaría superar?

.....
.....
.....

Si pudieras elegir una de estas responsabilidades a la hora de elaborar el vídeo, ¿cuál sería? ¿de qué te ves más?

- Cámara
- Actor/actriz
- Responsable de la música y efectos de sonido
- Responsable del material

Muchas gracias por participar

Anexo II: Modelo básico para la elaboración de un guion audiovisual

Secuencia:

Escena:

Tipo de Plano	Tiempo	Imagen	Descripción de la Imagen	Diálogos	Descripción del sonido		Continuidad

Figura 9. Modelo básico para la elaboración de un guion audiovisual.

Anexo III: Evaluación final

EVALUACIÓN FINAL

Por favor, califica la siguiente información en una escala del 1 al 5, en el 5 significa “totalmente de acuerdo” y 1, “totalmente en desacuerdo”.

La educadora social y los profesores han mostrado entusiasmo durante todo el proyecto.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Los conocimientos que he adquirido han resultado relevantes para mí y ha captado mi atención.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Se han utilizado materiales diferentes y adecuados en todas las sesiones.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La duración de cada sesión ha sido la correcta: ni muy corta ni muy larga.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

He tenido la oportunidad de preguntar y plantear dudas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

He podido desarrollar mis cualidades personales.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

He adquirido otras nuevas que no sabía que tenía.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Por favor, responde con sinceridad a las siguientes preguntas:

¿Te ha gustado vivir esta experiencia? ¿Volverías a repetirla?

.....
.....
.....

¿Qué es lo que más te ha gustado? ¿Y lo que menos?

.....
.....
.....

¿Ha resultado útil para ti formar parte de este proyecto? ¿Por qué?

.....
.....
.....

Si pudieras volver a elegir una de estas responsabilidades a la hora de elaborar otro vídeo, ¿cuál sería? ¿de qué te ves más?

- Cámara
- Actor/actriz
- Responsable de la música y efectos de sonido
- Responsable de vestimenta y maquillaje
- Responsable del material

Otros (especificar): _____

¿Qué aspectos cambiarías o mejorarías? Sugerencias.

.....
.....
.....

Muchas gracias por participar

Anexo IV: Plantilla de evaluación de competencias

COMPETENCIAS CLAVE PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE TRABAJADAS DURANTE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	¿EL PARTICIPANTE HA ADQUIRIDO ESTAS COMPETENCIAS?	
	SÍ	NO
Comunicación en la lengua materna: <ul style="list-style-type: none"> - Se comunica correctamente de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas. - Es asertivo/a con sus compañeros. - Ha mejorado su expresión oral. 		
Competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> - Maneja técnicas básicas de los instrumentos de grabación audiovisuales (cámara). - Sabe preparar el resto de material (focos, croma, trípode...) 		
Aprender a aprender: <ul style="list-style-type: none"> - Ha aplicado sus conocimientos, habilidades y capacidades durante las sesiones. - Capacidad de improvisar ante imprevistos. 		
Competencias sociales y cívicas: <ul style="list-style-type: none"> - Gestiona sus emociones de manera correcta. - Es capaz de empatizar con los demás. 		
Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa: <ul style="list-style-type: none"> - Ha participado activamente en las diferentes actividades de la intervención. - Ha sido responsable con la tarea encomendada. 		

<p>Conciencia y expresión culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha aportado ideas creativas e imaginativas. - Ha tenido interés en participar en proyectos de esta índole. - Se ha sentido protagonista durante la intervención. 		
<p>Lenguaje y alfabetización audiovisual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de leer objetivamente y subjetivamente las imágenes. - Sabe elaborar un guion básico. - Posee una mirada crítica sobre el mensaje y los valores de diversos contenidos audiovisuales. 		
<p>Autoestima:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha sentido útil y querido/a durante el proceso. - Reconoce haber potenciado sus capacidades y haber descubierto alguna nueva. 		

Figura 10. Plantilla de evaluación de competencias.